EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nº 17.894 — 12 páginas — Precio: $ 0,90 — SANTA FE, SABADO 30 DE JUNIO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cámpora presidió la reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tras casi dos horas y media de deliberaciones, a las 13.55 concluyó la reunión del gabinete nacional que se había iniciado a las 11.30 con la presidencia del primer mandatario, Dr. Héctor José Cámpora.

Inicialmente no se dieron a conocer los temas abordados, aguardándose al respecto un comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia.



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, durante una reunión celebrada con sus ministros en la Casa de Gobierno.

Cámpora hablará en la comida de las FF. AA.

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Dr. Héctor José Cámpora dirigirá un importante mensaje a las fuerzas armadas el próximo viernes en ocasión de servirse la tradicional comida con la que las instituciones militares celebran el 157º aniversario de la declaración de la Independencia.

En la ocasión —según se pudo saber— el primer magistrado delineará aspectos fundamentales de los proyectos del Poder Ejecutivo, pero fundamentalmente el Dr. Cámpora precisará la relevante misión que corresponde a las fuerzas armadas en la presente tarea de reconstrucción nacional. En la Presidencia de la Nación en este sentido se continúa trabajando activamente en la tarea de compilación de toda la información requerida por el Dr. Cámpora para la estructuración del importante mensaje.

La tradicional comida, que esta vez corresponde organizar al Centro Naval, se llevará a cabo en dependencias del teatro municipal "Gral. San Martín". Asistirán, además del presidente Cámpora, el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo; el presidente del Centro Naval, vicealmirante (RE) Alberto P. Vago; los tres comandantes en jefe, Tte. Gral. Jorge R. Carcagno, de Ejército; Almte. Carlos Alvarez, de la Armada, y Brig. Gral. Héctor Luis Fautario, de la Fuerza Aérea, y además alrededor de 600 oficiales de las tres armas en actividad y en retiro. De ellos 300 del Ejército y el resto de la Marina y de la Aeronáutica.

Mañana no habrá elecciones en Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El interventor en la provincia de Santiago del Estero, Gral. Ernesto Fatigatti, quien viajó con destino a esa provincia este mediodía, anunciará allí la decisión oficial de que no se realicen mañana los comicios provinciales, se informó en la Casa de Gobierno.

La resolución en tal sentido fue adoptada esta mañana en la Casa de Gobierno, en el curso de una reunión que mantuvieron el presidente Héctor Cámpora y el ministro del Interior Esteban Righi.

La resolución oficial de postergar una vez más los comicios en Santiago del Estero tuvo su origen en la decisión de los dos candidatos a la gobernación, Dres. Carlos Juárez y Francisco López Bustos, de renunciar a sus candidaturas.

Tanto Juárez como López Bustos declararon que su decisión de abandonar la puja electoral respondía al propósito de permitir una pronta reinstitucionalización de la provincia, mediante la realización de comicios.

López Bustos señaló que, a su juicio, el candidato que se elija para la gobernación debe "pertenecer a la verticalidad peronista", en tanto que Juárez expresó que "debe ser un hombre de capacidad probada para hacer frente a la postración actual de Santiago del Estero con criterio dinámico y creativo".

En los círculos allegados a la conducción justicialista se descarta que la decisión sobre elección del candidato será adoptada al término de las gestiones que el interventor Fatigatti realice con las dos partes en conflicto y luego de una consulta con el jefe del movimiento peronista, general Juan Domingo Perón.

Juárez —representante del peronismo no ortodoxo de la provincia— obtuvo la mayoría de votos en la primera elección realizada el 11 de marzo, contra el candidato de la verticalidad, que fue López Bustos.

El problema de los secuestros

Se constituyó una comisión especial para proyectar urgentes medidas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La alarma creada por la ola de secuestros abatida sobre el país en los últimos días, se reflejó a nivel oficial en la convocatoria a una reunión de la que participaron altos funcionarios de los ministerios del Interior y Justicia, legisladores nacionales y jefes de los organismos de seguridad del Estado.

La reunión fue convocada por los titulares de Interior y Justicia, participando de la misma los subsecretarios de las respectivas carteras, Osvaldo Pérez Pardo y Domingo Mercante; los jefes de la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires, general (RE) Heraclio Ferrazano y coronel (RE) Ademar Bidagain, acompañados de sus respectivos subjefes; los senadores nacionales Italo Luder y José Martiarena; los diputados Jesús Porto y Carlos Acevedo; el procurador general del Tesoro, Enrique Bacigalupo; los camaristas Enrique Ramos Mejía, Romero Victorica y Amallo; el presidente de la Cámara Penal de San Isidro, Abel Viglione, y el Dr. Francisco de la Plaza.

Durante la reunión el ministro de Justicia impuso a los asistentes de la "necesidad de adoptar urgentes medidas con relación al grave problema que conforma la intensa ola de secuestros que sufre el país".

Luego de un cambio de opiniones de los asistentes en relación al tema abordado, se acordó constituir de inmediato una comisión integrada por algunos de los presentes, de acuerdo a lo que decida el ministro Antonio Benítez, cuya misión será plantear ante el Poder Ejecutivo las recomendaciones tendientes a lograr soluciones efectivas inmediatas.

Desmentida del M. de Hacienda

Se destacó que no hay discrepancias en el seno del equipo económico

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Son totalmente infundadas las versiones periodísticas según las cuales existirían disidencias en el seno del equipo económico para la creación de la Corporación de Empresas Nacionales", hizo saber ayer el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Anoche, la citada cartera emitió un comunicado que expresa "ante versiones periodísticas que se conocieron en el día de la fecha, según las cuales existirían criterios contrapuestos en el seno del equipo económico para la creación de la Corporación de Empresas Nacionales— que se encuentra a consideración del Congreso— este ministerio afirma categóricamente que tales versiones son totalmente infundadas".

"Para evitar confusiones en la opinión pública —se agrega— en torno a las decisiones del gabinete económico el Ministerio de Hacienda y Finanzas informa que aquel se rige por normas estrictas, y todas sus resoluciones, proyectos de leyes y/o decretos, se adoptan con el acuerdo de todos sus miembros. Precisamente, las reuniones semanales del equipo económico tienen por finalidad compatibilizar criterios sobre los temas que competen al área, y tras los análisis exhaustivos que pudieran demandar, se obtiene la sanción unánime de sus integrantes.

Se formuló una advertencia a comerciantes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Recuerda el Ministerio de Comercio, a través de un comunicado, la obligación que tienen los comerciantes mayoristas y minoristas que expenden al público mercadería pesada en balanza, de que las mismas se hallen en lugar bien visible y accesible al comprador.

Lo dispone así la resolución Nº 137/73 que entrará en vigencia a partir de la cero hora de mañana, y por la cual se establece que las infracciones a lo dispuesto serán reprimidas conforme lo determinan la denominada ley Nº 19.508 y su modificatoria Nº 20125 que prevén las siguientes sanciones: Multas de pesos 200 a pesos 1.000.000, monto este último que podrá aumentarse hasta alcanzar el doble de la ganancia obtenida, arresto de hasta 90 días; clausura del comercio por un plazo de hasta seis meses; la inhabilitación temporaria de los infractores para el uso de créditos bancarios y, en caso de reincidencia, la clausura definitiva del local, inhabilitación para ejercer el comercio y retiro de la personería jurídica.

El Ministerio de Comercio recuerda también que la resolución Nº 128/73 obliga a los oferentes de bienes comprendidos en la llamada ley de comercialización, a exhibir sobre cada grupo de artículos que expongan a la vista de los eventuales compradores, el precio de venta por unidad, en caracteres bien visibles, y que similar obligación deberán cumplir cuando realicen publicidad de sus productos.

Será presidente de Hidronor el Dr. José M. Guido

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El ex presidente de la Nación, Dr. José María Guido, será titular del directorio de Hidronor.

En la asamblea general ordinaria de la empresa se designaron directores titulares a los Sres. Alberto E. Asseff, Juan Galdinauskas, Julio Besse, Eduardo Santángelo, Abel A. Castro y José María Guido, quien ejercerá la presidencia.

Los nuevos miembros de Hidronor serán puestos en funciones el próximo lunes, en la sede de Leandro Alem 1074, a las 19, por el subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Zubiri.

Fue recordada la memoria de Augusto Vandor

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Numeroso público, familiares y representantes de entidades gremiales de la capital federal, Gran Buenos Aires e interior del país participaron del acto en homenaje al dirigente de la Unión O. Metalúrgica, Augusto T. Vandor al cumplirse cuatro años desde su asesinato.

Se efectuó este mediodía ante su mausoleo en el cementerio de la Chacarita y estuvieron presentes el secretario general de la CGT, José Rucci, quien cerró la lista de oradores. Hablaron previamente Afrio Pennisi, representante de la UOM de Santa Fe, y en segundo lugar Lorenzo Miguel, actual secretario general de la entidad gremial metalúrgica.

Un régimen de veda de carne fue prorrogado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El régimen de veda para el expendio de carne vacuna en restaurantes y casas de comida, que debía vencer hoy, ha sido prorrogado mediante una disposición del Ministerio de Comercio dada a conocer en las últimas horas de anoche.

La medida dispone que la prórroga se ajustará a las mismas características que regían hasta el presente, pero no fija nueva fecha de vencimiento para la misma.

Ha denunciado Makarios un plan sedicioso

NICOSIA (Chipre), 30 (UPI). — El presidente arzobispo Makarios dijo hoy que en una búsqueda que se hizo en el puerto de Limassol, se encontró un plan de batalla de guerrilleros que bien pudo haber desatado en Chipre la guerra civil.

Hablando con los periodistas en su rueda de prensa mensual, Makarios dijo que su gobierno tenía pruebas de que seguidores del general Georges Grivas, líder del movimiento clandestino de la Enosis (unión con Grecia), se proponía desatar la violencia en esta isla del mar Mediterráneo con una serie de asaltos y asesinatos.

Una intensa operación de búsqueda en Limassol sacó a luz, según dijo el jefe de Estado, los planes subversivos de Grivas y sus partidarios, "los que de haberse realizado habrían desatado la guerra civil causando la destrucción de la población grecochipriota.

"Tengo plena confianza en que el general no está en posición de dominar al Estado o ponerlo en peligro", agregó Makarios.

Han designado interventores en dos universidades

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación designó interventores en las universidades nacionales de Misiones y La Pampa a los ingenieros Víctor Benito Alfaro y Carlos Gerónimo Gianella, respectivamente.

La resolución determina también que "ambos interventores asumirán de inmediato sus funciones, ejerciendo su mandato con las atribuciones que los estatutos de dichas casas de altos estudios otorgan al rector y al consejo superior, conjuntamente".

El embajador de Cuba hizo declaraciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El embajador de Cuba en Argentina, Emilio Aragonés Navarro, formuló declaraciones al periodismo sobre su entrevista con el presidente Héctor Cámpora, a quien presentó ayer sus credenciales diplomáticas en la Casa de Gobierno.

El diplomático cubano —miembro del comité central del Partido Comunista de ese país— destacó "la relación existente entre ambos pueblos, que en realidad nunca se vio interrumpida pese a la ruptura diplomática decidida por los sectores reaccionarios de la Argentina".

Anunció además Aragonés Navarro que su país ha formulado a Cámpora una invitación para visitar Cuba, y que lo mismo se ha hecho con el jefe del movimiento nacional peronista, Tte. Gral. Juan Perón.

Se ha normalizado la situación en Chile

El alzamiento militar dejó un saldo de seis muertos y 30 heridos.- Severa acusación del presidente Allende

SANTIAGO (Chile), 30 (UPI). — Esta ciudad retornó esta mañana a una tensa normalidad, luego de los sangrientos hechos ocurridos ayer, al levantarse un regimiento de guarnición en esta capital y que dejó como saldo seis muertos y 30 heridos.

El frustrado conato, cuyas causas las autoridades no han establecido fehacientemente, fue dominado por tropas leales luego de tres horas de intenso tiroteo en la que cayeron heridos de muerte en plena vía pública cinco civiles, y un sargento de ejército moría al tratar de impedir que un tanque irrumpiera por las puertas mismas del Ministerio de Defensa Nacional.

La hora de inicio del golpe, las 9 de la mañana, y las escasas fuerzas involucradas en el mismo, hacen presumir que no fue más que producto de la indignación de un oficial identificado como el coronel Roberto Souper, comandante del regimiento blindado número 2, la unidad rebelde, que sacó a la calle sus unidades en respuesta a la notificación, la noche anterior, de que sería removido de su mando.

De ello se desprende de que la actitud desesperada del coronel Souper no fuera seguida por otras unidades militares, abortando así su desesperada acción, en la que envolvió, además, a sus oficiales y tropa bajo su mando.

Hoy todos ellos, incluyendo al propio coronel Souper, eran mantenidos arrestados en su propio cuartel o en cuarteles militares de la guarnición de Santiago, enfrentando la justicia militar.

Estado de sitio

Mientras tanto el gobierno, ha solicitado el Congreso autorización para decretar estado de sitio en todo el territorio nacional y por espacio de 90 días.

La drástica medida comenzó a ser conocida anoche por la Cámara de Diputados y se esperaba que hoy sea sometida a votación.

Acusación de Allende

Anoche el presidente Salvador Allende, ante una multitud reunida en la plaza de la Constitución, frente al palacio de gobierno, fustigó fuertemente a quienes han atacado violentamente su régimen, principalmente a los que motejó como "cómplices" de los frustrados rebeldes.

"Ellos —dijo— cobardes por cierto, están golpeando ahora las puertas de las embajadas para refugiarse y arrancar de Chile. Juzgue el pueblo —añadió— la actitud de estos bravucones que después de tratar de barrenar, y sólo consiguieron en parte mínima, la disciplina de las fuerzas armadas; después de pretender utilizarlas, cuando llega el momento de estar siquiera juntos a los que se habían levantado, arrancaron, se escondieron y ahora pretenden eludir la justicia".

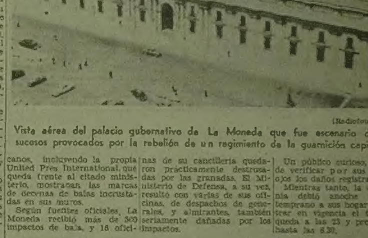
Los daños

Hoy el palacio de La Moneda, el Ministerio de Defensa Nacional y otros edificios cercanos, incluyendo la propia United Pres International, que queda frente al citado ministerio, mostraban las marcas de decenas de balas incrustadas en sus muros.

Según fuentes oficiales, La Moneda recibió más de 500 impactos de bala, y 16 oficinas de su cancillería quedaron prácticamente destrozadas por las granadas. El Ministerio de Defensa, a su vez, resultó con varias de sus oficinas, de despachos de generales, y almirantes, también seriamente dañadas por los impactos.

Un público curioso, trataba de verificar por sus propios ojos los daños registrados.

Mientras tanto, la ciudadanía debió anoche retirarse temprano a sus hogares al entrar en vigencia el toque de queda a las 23 y prolongarse hasta las 6.30.



(Radiofoto UPI)

Vista aérea del palacio gubernativo de La Moneda que fue escenario de los sucesos provocados por la rebelión de un regimiento de la guarnición capitalina.

Para reformar la OEA fijan bases

Tres organismos de la comisión iniciarán el estudio pasado mañana

LIMA, 30 (UPI). — Las bases para la estructura de la Organización de los Estados Americanos (OEA), serán examinadas aquí desde el lunes próximo, por tres subcomisiones de trabajo designadas por la comisión especial de esa entidad.

Las subcomisiones fueron nombradas ayer inmediatamente después que concluyó la fase preparatoria de la comisión especial, y se estima que su labor se prolongará por dos o tres semanas, según dijo el presidente de la comisión Carlos García Bedoya.

García Bedoya, que encabeza la delegación peruana, expresó que luego se ingresará a una etapa intermedia en la cual las subcomisiones se trasladarán a la capital de los Estados Unidos o alguna otra capital de América.

El debate para la constitución de las subcomisiones fue abierto por García Bedoya, luego que terminó su exposición el delegado del Ecuador, embajador Galo Leoro, determinándose sus campos de acción de acuerdo con los grandes lineamientos expresados por las delegaciones.

La primera de las subcomisiones de acuerdo con estas pautas, estudiará asuntos jurídicos-políticos, principios y objetivos; la segunda materias de desarrollo y cooperación; y la tercera los aspectos de estructuras y administrativos.

En la fase preparatoria de la comisión especial, que se inició el 20 del corriente, han dejado escuchar su opinión los delegados de las 22 naciones miembros del sistema interamericano, con excepción de Haití.

Las subcomisiones de trabajo debieron ser nombradas el mismo día que inició su labor la comisión especial, pero se prefirió esperar para que todas las representaciones expusieran sus puntos.

Tenso clima se vive en Uruguay

El gobierno censuró a la central de trabajadores y ordenó el desalojo de los edificios ocupados

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — El gobierno acusó hoy a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de paralizar la actividad del país, advirtiendo que la organización sindical "no se encuentra, en este momento, defendiendo los reales intereses de las clases obreras, ni su situación social ni económica".

En uno de los comunicados difundidos por la cadena de radio y televisión, el Ministerio del Interior señala que la paralización de servicios "afecta directamente a la masa popular, tales como medicamentos, servicios médicos, transporte, combustible, banca, fuentes de trabajo, alimentación, etc.".

La huelga general ordenada por la CNT es en repudio por el golpe de Estado dado el miércoles por el presidente Juan María Bordaberry que disolvió las cámaras y las juntas departamentales de los municipios de todo el país.

Señala el Ministerio del Interior que la CNT "simplemente se encuentra empeñada en demostrar su adhesión a ciertos integrantes de un organismo del Estado, el Parlamento, que se ha caracterizado últimamente por ejercer la protección de conspiradores contra la patria, la corrupción administrativa y de todo lo que signifique intereses sectoriales o personales, dirigidos en perjuicio de los grandes objetivos nacionales y del bienestar en general"

Los estudiantes han reocupado la universidad

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Grupos estudiantiles volvieron a ocupar esta mañana la Universidad de la República, apenas tres horas después que el ejército y la marina la habían evacuado deteniendo a un centenar de jóvenes de ambos sexos.

Un portavoz estudiantil declaró que la casa de altos estudios "fue nuevamente tomada" por los alumnos poco después de las 10. No se tuvo conocimiento inmediato de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

La universidad había sido ocupada como repudio al golpe de Estado dado por el presidente Juan María Bordaberry al disolver las dos cámaras legislativas.

Desde esta madrugada el edificio central de la universidad, donde funciona la Facultad de Derecho, en pleno centro de la ciudad, fue rodeada por efectivos armados, incluso de particular. Todos portaban rifles y metralletas.

La desocupación se realizó por grupos, siendo los estudiantes revisados minuciosamente antes de que subieran a camionetas que se iban estacionando junto a la vereda sur del viejo edificio universitario.

Las muchachas fueron ubicadas en otro vehículo, aunque a último momento, antes de partir, también se agregaron algunos jóvenes.

Hubo atentados en Montevideo

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Grupos armados atentaron esta madrugada contra dos comercios de esta capital, arrojando bombas incendiarias que al estallar causaron daños materiales, pero no víctimas.

Los atentados se produjeron poco después de las 2 y los locales afectados se hallan dentro de la jurisdicción de la comisaría 16a. de policía, a unos 5 kilómetros al nordeste del centro de la ciudad.

Un informe policial consignó que en ambos casos se produjeron principios de incendio y daños materiales de importancia, y que los autores del hecho se dieron a la fuga.

El personal ocupó el diario "El Día"

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — El diario "El Día", uno de los más importantes del país, estaba rodeado esta mañana por efectivos de la policía, tras ser ocupado por el personal gráfico y periodistas, en rechazo al golpe de Estado dado por el presidente Juan María Bordaberry el miércoles pasado.

Un vocero del diario dijo a la United Press International que "una banda fascista disparó armas de fuego contra un grupo del personal del diario que se encontraba en el frente del edificio", situado en pleno centro de Montevideo. "Felizmente no se registraron heridos", agregó. "Lo que querían, evidentemente, era provocarnos", dijo.

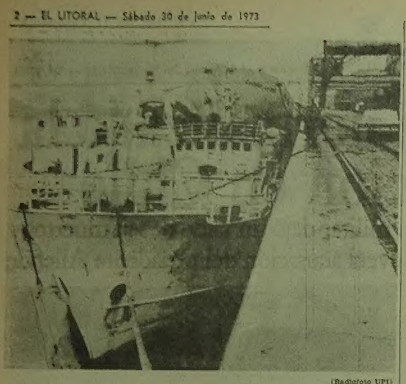
La línea editorial de "El Día" fue notoriamente contraria a cualquier apartamiento de las normas constitucionales y así lo expresó en sus comentarios y en este caso el sector empresarial y de empleados del diario coinciden en [illegible] el golpe de Estado.

En la fachada del diario fueron colocados carteles que dicen: "Los hombres honrados no pueden respaldar a los usurpadores", "Repudio al golpe", "Resistir al golpe de Estado", "El Día ocupado", "Convención Nacional de Trabajadores en la lucha contra la dictadura".

Fue ordenada la disolución de la central obrera

MONTEVIDEO, 30 (Télam). — El presidente Bordaberry proscribió hoy por decreto la Convención Nacional de Trabajadores, según se anunció en la Casa de Gobierno.

Bordaberry, con el apoyo de las fuerzas armadas, decretó la disolución de la C.N.T., la clausura de sus locales, la incautación de sus bienes, la prisión de sus dirigentes, y su posterior sometimiento a la justicia.



(Radiofoto UPI)

Pesquero chino capturado. - La nave pesquera de bandera de China nacionalista "Senghong", que fue sorprendida operando en aguas jurisdiccionales con 110 toneladas de atún en sus bodegas, permanece anclada en la Dársena Sur del puerto de Bs. Aires a la espera de la resolución de las autoridades de la Prefectura Naval Argentina.

El Senado aprobó el incremento de 20.000 pesos m/n

Posteriormente, en sesión secreta, prestó acuerdos para designación de embajadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — —El senado de la Nación aprobó ayer los dos proyectos del Poder Ejecutivo sobre aumentos salariales de 20.000 pesos viejos en los sectores público y privado a partir del primero de este mes, dejando ahora la iniciativa ser considerada por la Cámara de Diputados.

La iniciativa fue aprobada en forma unánime en la votación en general, pero al pasarse a la consideración particular del proyecto la bancada del radicalismo apuntó las discrepancias de su bancada con respecto al proyecto oficial.

Ellas pueden resumirse en los siguientes puntos:

1º) Los proyectos del ejecutivo no contemplan la situación de la clase pasiva.

2º) En lo que hace a la docencia no se respetan los índices.

3º) No convocatoria a convenciones colectivas de trabajo.

4º) El monto de aumentos dispuesto se considera escaso, aunque sin proponerse una cifra concreta para reemplazarlo.

5º) Debe volverse a la vigencia del salario mínimo, vital y móvil.

6º) Los incrementos salariales no se corresponden con los sufridos por las tarifas de servicios públicos.

7º) Se carece de una política global que contemple todos estos puntos.

En el debate parlamentario participaron por la mayoría los senadores Afrio Pennist (Santa Fe), Humberto Romero (Corrientes) y el titular del bloque José H. Martiarena. La defensa de la posición del radicalismo en el recinto estuvo a cargo del titular del bloque, Carlos Humberto Perette y del senador por Chubut Hipólito Solari Irigoyen, que produjo un detallado análisis con el aval que le brinda su versación en temas político - sindicales lograda durante su actuación como letrado de la Unión Ferroviaria.

El senado sancionó además el proyecto sobre presupuesto del Parlamento Nacional — que tenía desde la mañana de ayer la media sanción de la Cámara de Diputados— fijando el mismo en una suma algo superior a los 16.000 millones de pesos viejos.

El Dr. Rosa será embajador en Paraguay

Luego de una sesión pública de cuatro horas, realizada desde las 12.58 hasta poco antes de las 16, el cuerpo pasó a sesionar en forma secreta, para considerar pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo sobre designaciones en el área del servicio diplomático.

Los acuerdos prestados por el senado correspondieron a José María Rosa, designado embajador plenipotenciario (quien tendrá como destino Paraguay) y los diplomáticos de carrera Mario Cámpora y Eduardo Berazategui, quienes recibieron su designación como ministros plenipotenciarios.

De acuerdo a lo que trascendió en las esferas parlamentarias, el destino de Mario Cámpora podría ser los Estados Unidos, aunque sin aclaración de que su gestión corresponda al cargo de embajador ante ese país o de representante argentino ante las Naciones Unidas.

No se realizó por falta de número una sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — En horas de la tarde de ayer, se convocó a una nueva sesión de la Cámara de Diputados, a pedido de los representantes de la Alianza Popular Revolucionaria (APR) para considerar proyectos de declaración sobre la situación política imperante en Uruguay y Chile.

La sesión no se realizó por falta de quórum, resolviéndose considerar los temas en una sesión especial a realizarse el miércoles a partir de las 15.

Se ha proyectado una nueva ley de carnes

La iniciativa fue enviada al Senado por el Poder Ejecutivo. - Integración de la junta respectiva

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Poder Ejecutivo envió al Senado para su consideración el proyecto de ley de carnes, elaborado por la Junta Nacional de Carnes.

Se expresa en el mismo que la comercialización con el exterior de los productos y subproductos de la ganadería, avicultura y pesca, podrá estar a cargo del Estado con carácter exclusivo o competitivo, con los alcances y a través de los mecanismos que el proyecto prevé.

Su artículo tercero, dice que el Estado podrá actuar en el mercado interno, competitivamente, efectuando toda clase de operaciones comerciales, para propender al abastecimiento, consumo y abaratamiento de todos los tipos de carnes del país, la defensa de los precios y el aumento de las exportaciones.

Un directorio integrado por siete miembros designados por el P.E. administrará la Junta Nacional de Carnes. El presidente y vicepresidente del mismo y dos vocales, serán propuestos por el Ministerio de Economía y los tres restantes representarán a los consumidores, al sector laboral y al empresario.

La junta tendrá jurisdicción en todo el país, como entidad autárquica, con capacidad de derecho público y privado y como tal proyectará su presupuesto y lo elevará al Poder Ejecutivo para su consideración.

El organismo propondrá, además, cuando sea necesario, el valor comercial de las carnes y las cantidades a que deberá sujetarse la exportación de ganados y carnes o el abastecimiento interno.

Estará facultada, por otra parte, para constituir, promover o participar en la constitución de empresas del Estado y a asociarse con las existentes, o crear servicios propios, solicitar el allanamiento de domicilios e incautación de libros y papeles comerciales, inclusive la correspondencia de las personas o sociedades sometidas a las disposiciones de la ley.

Los recursos para el funcionamiento de la junta, surgirán de una contribución de hasta el 2,5 por ciento del valor del ganado y productos avícolas e ícticolas para el consumo interno o la exportación. Lo pagarán los productores sobre los importes que resulten de las ventas que efectúen.

Suspenden la inscripción de matarifes

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El interventor en la Junta Nacional de Carnes, Ing. Enrique Gastón Valente, informó que se dispuso suspender la inscripción en los registros del organismo a nuevos matarifes de hacienda vacuna en todo el país.

A través de la resolución Nº 1-25/73 que comenzó a regir hoy, se suspende la inscripción de nuevos matarifes y matarifes abastecedores en todo el país, quedando exceptuados de la medida las cooperativas de carniceros que faenen hacienda vacuna con destino al abastecimiento de comercios minoristas de sus integrantes, se podrá, por otra parte, autorizar la inscripción de aquel carácter de las personas físicas o jurídicas que por su estructura de explotación comercial eliminen intermediaciones, logrando un mejor y más económico abastecimiento al consumidor.

"A los matarifes abastecedores, —acotó Valente—, deberán comprar sus haciendas en el Mercado de Liniers y en los remates ferias del interior, con ello, se evitará que a través de compras de hacienda se puedan evadir las contribuciones y crear un mercado negro, contra el cual luchamos implacablemente".

Se deben evitar gastos superfluos en los colegios

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación impartió instrucciones a los rectores, directores y docentes de los establecimientos educacionales de su dependencia, para que eviten gastos superfluos a los alumnos que graven innecesariamente la canasta familiar.

En la comunicación cursada se destaca que "el proceso de reconstrucción nacional exige una acción solidaria y cooperativa que mantenga la estabilidad del presupuesto familiar".

Trataron temas socio-económicos

Se realizó una reunión de directivos de la CGE y de la central obrera

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Problemas socio-económicos de actualidad", consideraron los integrantes de las mesas directivas de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo".

La reunión conjunta se cumplió ayer en la sede de la C.G.T. y fue presidida por el secretario general de la central obrera, José Rucci, y el titular de la C.G.E. Julio Broner.

Al término de la reunión, la CGT informó que "se concedió especial atención y tratamiento a los siguientes temas: ley 18.610 (Instituto Nacional de Obras Sociales, Plan de Salud y Seguridad Social); Instituto Nacional de Vivienda de interés social y Consejo Nacional Económico Social.

Agrega el comunicado "que se establecieron los mecanismos necesarios para continuar trabajando en forma conjunta y a la vez hacer conocer las conclusiones arribadas, a las autoridades nacionales".

Regresaron de Europa directores de SOMISA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Regresaron de una gira de 30 días por Europa los directores de SOMISA, general Alberto Nieto y teniente coronel Felipe Latorre.

En España y Alemania asistieron a reuniones del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (ILAFA), de la que participaron también representantes de organismos similares de esos países.

Posteriormente visitaron Francia y Alemania, dejando acordados en todos los casos programas de intercambio de información técnica.

Visitaron, en sus recorridas, importantes establecimientos siderúrgicos europeos y asistieron a conferencias de la especialidad.

Todas estas experiencias serán aplicadas al plan de expansión de SOMISA, que se encuentra en plena ejecución y al que se espera dar —manifestaron el general Nieto y el teniente coronel Latorre— considerable incremento en los próximos meses.

El nucleamiento docente alude al aumento salarial

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Acuerdo de Nucleamientos Docentes dio a conocer un comunicado "informando a todos los educadores del país —dice— sobre la interpretación legal y la forma de acordar el aumento de 200 pesos ley dispuesto por el Poder Ejecutivo".

Fue emitido al término de una serie de entrevistas que representantes de la entidad gremial mantuvieron con distintas bancas políticas de la Cámara de Senadores y asesores del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Tras reseñar la posible mecánica de aplicación del mencionado aumento salarial, se reitera la posición del nucleamiento al respecto, indicando que "el incremento deberá ser asimilado al sistema de índices que prescribe la ley Nº 14.473".

Finalmente se recuerda que el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, compartió el criterio durante una entrevista con dirigentes docentes, el 7 de junio último.

Fue intervenido un liceo de señoritas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación dispuso la intervención del Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ante la imposibilidad de las actuales autoridades de controlar debidamente al alumnado.

Fueron relevadas de sus cargos la rectora de dicho establecimiento, Esmeralda María del Carmen Difiori de Gómez Lepeche y la vicerectora, Alda González de León, las que serán reemplazadas por un docente con categoría de interventor, que será designado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

También ha sido elevado al Poder Ejecutivo nacional un proyecto de decreto, mediante el cual no se computarán las faltas en que incurran los delegados que concurrirán a las deliberaciones del Congreso Unificador Docente, que se realizará en Huerta grande, Córdoba, entre los días 30 de julio y 2 de agosto.

El proyecto expresa que "deben auspiciarse los movimientos sindicales, facilitando la concurrencia de sus afiliados a las reuniones que organicen para concretar sus aspiraciones".

Perón está afectado de gripe virósica

BUENOS AIRES, 30 (UPI) —El ex presidente Juan Domingo Perón se repone de la gripe virósica que lo afecta desde hace días, según lo informó en las últimas horas de anoche su secretario personal José López Rega, en la residencia del ex mandatario en Vicente López.

El informe de López Rega sobre el estado de salud del líder justicialista —quien se encontraría mejor, habiendo cedido la fiebre que lo aquejara en las últimas horas— ahuyentó las versiones circulantes sobre una posible neumonía del ex presidente.

Los periodistas que montan guardia frente a la residencia de Perón habían entregado a López Rega un cuestionario inquiriendo sobre la salud del ex mandatario y las razones de las frecuentes visitas a su domicilio del presidente Héctor Cámpora.

Mediante una nota, el secretario personal de Perón respondió que "el general se encuentra enfermo de gripe virósica, que le ha producido un estado febril y por consejo médico debe guardar reposo. Su estado actual va en franca mejoría, habiendo cedido la fiebre inicial. Las visitas del señor presidente son lógicas y obedecen a un sentimiento de amistad y al deseo de mantener informado al señor general de la marcha del país".

Con referencia a otro punto del cuestionario, sobre las dilaciones en designar intendente de la ciudad de Buenos Aires, el texto difundido por López Rega señala que "se ruega obtener los informes en la intendencia respectiva".

En otro orden de cosas, los periodistas no lograron confirmar una versión según la cual el teniente coronel (RE) Jorge Osinde, subsecretario de Deportes que tuvo a su cargo la custodia del palco donde Perón debía pronunciar en Ezeiza su discurso al pueblo el 20 de junio, había sido recibido ayer por el líder justicialista.

Las especies circulantes entre los periodistas que cubren la información frente al domicilio de Perón indicaban que Osinde habría penetrado a la residencia de Vicente López por la parte trasera, para eludir el cerco de los hombres de prensa.

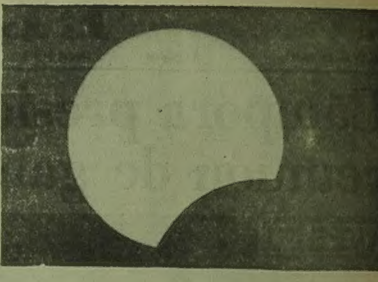
Se indicó además —aunque sin confirmación— que la visita de Osinde, acusado por extensos sectores del peronismo como principal responsable de los episodios de Ezeiza, había tenido como objeto presentar al ex presidente Perón su renuncia a los cargos que ostenta no sólo en el gobierno, sino dentro del Movimiento Nacional Peronista.

Participación de nuestro país en una muestra

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Cuarenta y siete empresas argentinas —dos de las cuales exhiben en representación de otras 25 firmas que no lo hicieron directamente— están participando en la Feria Internacional Kinshasa que actualmente se está realizando en la república del Zaire (ex Congo Belga).

En el pabellón argentino se exhibe un amplio conjunto de mercaderías con posibilidades de colocación en el mercado africano, tales como pulidoras automáticas de distintas características; aparejos a motor, electrobombas y bombas centrífugas; gatos hidráulicos; distintos tipos de motores marinos; refrigeradores a kerosene; heladeras eléctricas familiares; lustra-aspiradoras; batidoras; licuadoras; aclimatadores y extractores de aire; artículos de cuero; instrumentos musicales de cuerda y percusión; productos alimenticios, etc.

La información del Ministerio de Comercio sobre el particular destaca las excelentes perspectivas que para la colocación de los productos argentinos ofrecen los países africanos, mercado éste de exportación cuyas potencialidades "es firme propósito del gobierno del pueblo explorar a fondo, de manera permanente, para la colocación de productos manufacturados y alimenticios que constituyen un alto exponente de la calidad alcanzada por la capacitación de las empresas y mano de obra argentina".



(Radiofoto UPI)

El eclipse solar de hoy. - El Sol fotografiado por una poderosa cámara en Roma durante el eclipse que se vio en forma parcial en Italia y otras regiones del continente europeo. Durante siete minutos y cuatro segundos la Luna se interpuso entre el Sol y la Tierra, y en partes de Africa el fenómeno fue total.

El bloque del FREJULI y la actitud de Arce

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El bloque del Frente Justicialista de Liberación de Diputados nacionales, ante declaraciones públicas atribuidas al diputado nacional Rodolfo Arce, trascendidos y actitudes atribuidas a otros miembros por distintos medios periodísticos declara: "1º) En el futuro, toda comunicación, informe o declaraciones que involucre a las resoluciones o actividades de este bloque serán difundidas exclusivamente por las autoridades del mismo. 2º) Que el bloque se encuentra monolíticamente unido sin distinción de diferentes expresiones orgánicas internas, o de sectores políticos que le han dado origen. 3º) Que todos los componentes de los bloques están encuadrados dentro del Movimiento nacional y popular, revolucionario, cristiano y humanista que dirige el general Perón y persiguen como única meta el aporte militante a la reconstrucción nacional y la pacificación del país. 4º) Que en ningún momento fue solicitada la renuncia de ninguna autoridad del gobierno popular (nacional o provincial) y que el análisis del desempeño de los mismos es materia exclusiva del pueblo argentino, interpretado por su líder y conductor el general Juan Domingo Perón".

Fue desocupada una fábrica en Córdoba

CORDOBA, 30 (Télam). — Los obreros de la fábrica "Heraldo Ruesch" desocuparon anoche las instalaciones de la firma que mantenían en su poder desde hace varios días.

La resolución fue adoptada por la Unión Obreros Plásticos, en virtud de la conciliación obligatoria dispuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Declaraciones del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Considero elogiable, necesario y oportuno, que el gobierno haya dispuesto poner límite y erradicar los excesos de los extremismos que pretenden hacer peligrar la institucionalización, que la abrumadora mayoría del pueblo respalda", expresó el doctor Ricardo Balbín, titular del comité nacional de la Unión Cívica Radical, a un grupo de alumnos de la cátedra política de la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino, que lo visitaron y con quienes departió por espacio de una hora y media.

Una de las preguntas que le formularon los universitarios era si él "creía en las palabras del teniente general Juan Domingo Perón", a lo que respondió el Dr. Balbín diciendo: "Así como en noviembre había afirmado, luego de entrevistar a Perón, que observaba en él la intención de colaborar en la defensa de la paz nacional, y en el planteo de la liberación, luego del diálogo del domingo último me siento en condiciones de reiterar, con la misma certeza de entonces, que ésa es la impresión que se desprende de las palabras del ex presidente Perón".

Otras de las preguntas efectuadas por los jóvenes estudiantes estuvo referida al reciente discurso del presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, señalando el Dr. Balbín: "Entiendo que la última parte fue positiva".

También el titular del comité nacional del radicalismo historió sintéticamente los orígenes del partido radical.

La información fue suministrada por el jefe de prensa del comité nacional de la UCR, Sr. Rafael Destefano.

Legisladores de la UCR se han reunido

Análisis de una versión

BUENOS AIRES, 30 (UPI). Una importante reunión política habrían mantenido anoche dirigentes de la Unión Cívica Radical para analizar las versiones circulantes sobre la posible designación del general Miguel Angel Iñíguez como ministro del Interior en reemplazo del actual titular de esa cartera, Dr. Esteban Righi, informó una fuente partidaria.

La reunión —de carácter absolutamente reservado— habría tenido lugar en el estudio jurídico del Dr. Armando Balbín hermano del titular del Comité Nacional de ese partido.

La fuente dijo que en la reunión se habría analizado la desmentida formulada por el ministro Righi sobre su renuncia, lo que habría disuadido a los dirigentes radicales de emitir cualquier tipo de declaración pública al respecto.

No obstante, algunos de los dirigentes participantes en la reunión señalaron que "no podía ser aceptada" la designación de alguien que había propugnado el golpe militar de junio de 1966 contra el gobierno radical de Arturo Illia.

Se recordó en tal sentido que a principios de junio de 1966 Iñíguez lanzó una proclama anunciando que el golpe militar debía producirse antes del nueve de julio de ese mismo año.

Los dirigentes radicales habrían acordado, según la fuente, solicitar un contacto personal con el teniente general Juan Perón por medio del titular del bloque de diputados del partido, Antonio Troccoli, quien haría llegar al líder justicialista las inquietudes de la UCR.

Tosco y la juventud sindical peronista

CORDOBA, 30 (Télam). — La Juventud Sindical Peronista (JSP) local, emitió una declaración refutando conceptos de Agustín Tosco a la vez que censura la actuación de éste.

El sindicalista había tildado de fascistas a los miembros de la juventud sindical, lo que es calificado por estos como "calumnia".

La JSP había ocupado, en su oportunidad, las instalaciones de la emisora LV3 Radio Córdoba y se lanzaron proclamas: "Ante ello —expresa el comunicado— recibimos la réplica tan reaccionaria de un individuo siempre empeñado en ser más revolucionario que la revolución misma.

"Todo el pueblo sabe que la doctrina justicialista es genuinamente una tercera posición que reivindica a los desposeídos, siendo profundamente humanista.

"Para anular la malicia del publicitado dirigente —prosigue refiriéndose a Agustín Tojo— le recordamos a nuestro pueblo que nuestra organización surgió hace tres años, y en su seno no alberga a ningún dirigente, ni ex dirigente; que no somos claudicantes ni acomodaticios, que la mayoría venimos del movimiento de la juventud peronistas, por cuando estos fue buena memoria. Por eso recordamos a algunos combativos actuales como el dirigente de la triste figura (como acertadamente lo definió nuestro líder), que hoy reivindican a nuestros hermanos pioneros de la resistencia peronista, pro cuando estos fueron encarcelados por la dictadura y se dispusieron paros por su libertad, negaron su apoyo por considerarlos paros políticos.

"Por eso es que denunciamos al pueblo —concluye— al publicitado dirigente que se quiere convertir en fiscal de nuestro movimiento, aunque nada dice de los burócratas oligarcas que tiene su propio partido. Nosotros los justicialistas aborrecemos los dos imperialismos, el publicitado dirigente cuestiona a uno solamente, del otro guarda sugestivo silencio".



El intendente municipal de la ciudad de Paraná, Sr. Juan Carlos Esparza, durante la conferencia de prensa, en cuyo transcurso informó al periodismo sobre los trabajos de remodelación del parque Urquiza.

Obras de reparación en el parque Urquiza

PARANA, 30. — Tuvo lugar en la Intendencia una conferencia de prensa. El jefe de la comuna y su equipo de colaboradores se refirieron a la actual situación del parque Urquiza y al control de los precios.

Con respecto al parque, se resolvió auspiciar una inquietud de los tres Rotary Club de Paraná, sobre la creación de una comisión permanente de apoyo a la ciudad. Se formará luego de una asamblea general de todos los sectores de la ciudadanía para encarar la reparación, refacción y reconstrucción del paseo máximo de Entre Ríos.

Como se sabe, el municipio no cuenta con los 300 millones de pesos y con los equipos técnicos necesarios que se necesitarán para tal fin. Con todo, se puede señalar que la obra se realizará de alguna forma y con la ayuda de todos y no con el presupuesto financiero municipal que está dedicado exclusivamente a los barrios y sectores populares de la ciudad, manifestó el intendente Sr. Juan Carlos Esparza. Se agregó que se iniciarán los estudios pertinentes para iniciar los trabajos a la brevedad.

Con respecto al control de precios se integró una comisión asesora y colaboradora integrada por siete miembros, representantes de distintos organismos y también una oficina de contralor que funciona las 24 horas del día y a donde deben ser dirigidas las denuncias sobre transgresiones.

Asimismo de 7 a 23 y en forma constante los inspectores rentados de la comuna realizan las tareas de control.

Una amnistía dispusieron en la comuna

PARANA, 30. — Se dio a conocer el decreto mediante el cual se dispone una amnistía en relación a las infracciones disciplinarias del personal de la administración municipal de esta ciudad. Lleva el número 134 y tiene fecha 25 del actual. En el mismo se establece que se dan por clausurados y terminados, sin aplicar pena alguna, los expedientes y sumarios administrativos mandados instruir antes de la fecha en razón de inasistencias, incumplimiento de horarios, accidentes de tránsito y otras infracciones de índole disciplinaria, excepto en los casos de sumarios por hechos que perjudiquen el patrimonio municipal, o en los casos de que exista presunción fundada de manejos dolosos de fondos o que constituyan delitos contra la administración pública.

De la misma forma se dan por cumplidas todas las sanciones disciplinarias aplicadas al personal de la administración municipal que a la fecha se encuentran en vía de ejecución.

Lo anunciado en los párrafos anteriores es sin perjuicio del descuento de los días no trabajados o de la responsabilidad civil por los daños y perjuicios que se puedan haber causado.

Enseñanza obligatoria de marchas escolares

PARANA, 30. — Las Intervención en el Consejo General de Educación de la provincia, ha establecido la enseñanza obligatoria en todas las escuelas dependientes del organismo de la "Marcha del trabajo", la "Marcha del Reservista" y la "Marcha del deporte".

Igualmente se recuerdan disposiciones vigentes en el sentido de que, diariamente, al izarse y arriarse la bandera deben entonarse en todas las escuelas las canciones "Aurora" y "A mi bandera".

Tal resolución responde —dice la información— al injusto olvido en que se hallaban estas composiciones que integran el cancionero de nuestro pueblo, por lo que corresponde reimplantar su enseñanza en las escuelas, a fin de posibilitar el surgimiento y desarrollo de la conciencia nacional, en este caso en el ámbito específico de la educación, dentro de la tarea de reconstrucción nacional a que se halla abocado el gobierno del pueblo".

Designación de directores de escuelas

PARANA, 30. — La intervención en el Consejo General de Educación de la provincia ha designado los siguientes directores departamentales de escuelas: de La Paz, el S. Andrés Molina; Concordia, Sra. Amalia Noelia Albornoz de Elordi; Gualeguay, Sr. Roberto Gregorio Moran, y de Colón, Srta. María Elisa Luna, todos domiciliados en las respectivas cabeceras de departamento.

Fue recordado un hecho histórico

PARANA, 30. — Ha sido celebrado otro aniversario de que la Bajada de Paraná fuera declarada villa por mandato de la Asamblea del año 1813.

Luego fue capital de la provincia y posteriormente ciudad, sus habitantes recuerdan con gran cariño y sensibilidad entrerriana aquel momento que dio inicio a su participación constante en todos los hechos importantes del devenir argentino a través de sus caudillos Ramírez, Urquiza y López Jordán.

Proyecto de varios Legisladores

PARANA, 30. — Los diputados Juan R. M. Godoy, Osvaldo Mainetti, Hector Luis Martinez, Juan Carlos R. Urriste y Ernesto Callero, presentaron el siguiente proyecto de resolución: ("Art. 1ro.) dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia que se vería con agrado se proceda a crear en el ámbito de la Subsecretaría de Salud Pública, Dirección de Salud Mental, un organismo bajo control médico especializado tendiente a los propósitos que se mencionan: a) Concurrir a la atención médica de los enfermo crónicos con trastornos preponderante o exclusivamente mentales y nerviosos originados por el vicio; b) Disponer su internación en los establecimientos siquiátricos donde se les pueda proporcionar atención médica adecuada a su padecimiento; c) Concurrir a la recuperación síquica en forma de hacer posible su integración al medio familiar y social posibilitando su regreso a sus actividades normales; d) Propiciar la formación de organismos y comisiones que cooperen espontáneamente en la ayuda al alcohólico crónico y su familia; e) Realizar campañas de divulgación sobre las consecuencias y repercusiones de orden individual, familiar, social y económico a que conduce la práctica inveterada del vicio; f) Toda otra medida que conduzca a los fines perseguidos". El artículo 2o. es de forma.

El tercer curso de leprología se hará en Córdoba

CORDOBA, 30. — Organizado por la Sociedad Argentina de Leprología se realizará en esta ciudad del 10 al 27 de julio próximo el Tercer Curso Nacional de Leprología que se lleva a cabo todos los años con el auspicio de la subsecretaría de Salud Pública de la Nación; de la secretaría del Ministerio de Bienestar Social de la provincia; la Universidad Católica; la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y el Patronato de Enfermos de Lepra, de esta capital.

Las deliberaciones tendrán lugar en el Auditorium Argentina, ubicado en avenida Colón 785.

En Ahorro y Préstamos se reducen tasas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se informó en el Ministerio de Bienestar Social que la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda dispuso que las entidades que integran el sistema de ahorro y préstamo para la vivienda reduzcan en dos puntos las tasas de interés del sistema libre, tanto para los depósitos como para los préstamos.

Además y con el objeto de atender las demandas de crédito del sector de la población de menores recursos, se dispuso bajar en cuatro puntos la tasa de interés de los contratos de ahorro y préstamo del sistema colectivo.

La Intendencia de Rosario trata diversos planes

ROSARIO, 30. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Nicolás Ruggeri, dispuso un receso en la concesión de audiencias que son solicitadas. Motivó su decisión el dar total prioridad a la consideración de los asuntos que requieren solución, en especial los que hacen al interés de la generalidad, sin esquema sectorial.

A esos efectos presidió una reunión con sus secretarios y subsecretarios, de la que participó también el asesor jurídico, Dr. Blas Tanno. Los titulares de las secretarías administrativas detallaron aspectos de la labor en sus respectivas áreas, e informaron de los proyectos que están a estudio para su inmediata aplicación.

Obligaciones impositivas

ROSARIO, 30. — El organismo regional de la Direc. Nacional de Recaudación Previsional informó que siguiendo expresas directivas de la subsecretaría de Seguridad Social, en el Ministerio Social de la Nación, ha iniciado un severo plan de contralor del cumplimiento de las obligaciones en materia de aportes y contribuciones jubilatorias, y que a tal efecto desarrollará un vasto operativo con personal del organismo local en colaboración con comisiones de inspectores procedentes de la capital federal.

El operativo aludido se desarrolla mediante inspecciones en el propio domicilio del empleador o previa citación para presentarse en la sede del organismo ubicada en calle Sarmiento 455.

Relaciones con el este alemán

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Las relaciones diplomáticas entre la República Democrática de Alemania y nuestro país, establecidas el 26 del corriente por el gobierno popular del Dr. Cámpora, fueron motivo de una reunión de prensa que se realizó en Viamonte 455, en esta capital.

Convocada por el Ateneo Argentino Alejandro von Humboldt, presidieron la reunión el profesor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Marcelo Aberastury, y los Dres. Alfredo Bauer y Ricardo Monner Sans.

En la conferencia se puso de relieve la trascendencia de la decisión del gobierno democrático y popular del Dr. Cámpora ya que "el forjamiento de vínculos entre el pueblo argentino y el pueblo de la República Democrática Alemana —se dijo— redundará en beneficio del intercambio comercial y cultural, como también permitirá provechosos contactos en todos los planos por la real confraternidad de ambos pueblos".

El Dr. Aberastury, quien es titular de la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad de Buenos Aires, expresó que aplaudía la decisión del gobierno argentino "por cuanto ello es una forma clara y precisa de universalizar la política de relaciones con el exterior y es una manera también de contribuir a poner fin a la guerra fría".

Se dispuso el cese de las funciones de varios embajadores

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se dieron por terminadas las funciones de diversos embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. Suscriben el decreto No. 295, publicado en el Boletín Oficial el vicepresidente Dr. Vicente Solano Lima, en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional y el ministro del Interior, Dr. Esteban Righi, a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, por encontrarse entonces ausentes en España el presidente doctor Cámpora y el canciller Dr. Puig.

La resolución comprende a los siguientes diplomáticos que actuaron durante el gobierno anterior, en diversas legaciones: Eduardo Bradley, Eliodoro Sánchez Lahoz, Manuel Angel Ceretti; Eduardo Luis Villa, Enrique Miguel Peltzer, Eduardo Carlos Pizarro Jones, Pablo González Bergez, Juan Carlos de Marchi, Alberto Julián Caride, Gustavo Martínez Zuviría, Máximo Augusto Etchecopar, Carlos Manuel Muñiz, Antonio Cadenas Madariaga, Jorge Anotnio Aja Espil, Constantino G. Argüelles, Jorge Rojas Silveyra, Carlos Indalecio Gómez Alzaga, Enrique José Luis Ruiz Guiñazú, Rodolfo Baltiérrez, Jorge Salvador María Oría, Jorge Federico von Stecher y Sra. Ana María Zaefferer de Goyeneche. Todos ellos se desempeñaban como funcionarios de la categoría "A" del escalafón de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios.

Una nota de color en el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un insólito personaje atrajo la atención del público en los pasillos del Congreso Nacional. Barba blanca y cabello largo entrecano, botas y bombachas negras, sombrero oscuro asentado sobre una cinta con los colores azul y blanco: tal fue la presentación de Julio Antonio Alincasto, tucumano, oriundo de Tafí Viejo, buhonero en las calles de Tucumán.

"Vengo a ver a los diputados de mi provincia", expresó: "Quiero decirles que ha llegado la hora de arremangarse y de trabajar duro por el país. Yo vine a esta ciudad el 20, para recibir a mi general. Y no quiero volverme —los pasajes ya están en mis bolsillos— sin llevar a mis vecinos tucumanos la seguridad de que, ahora sí, lucharemos por la felicidad de todos".

Alincasto tiene cuatro hermanos: Orlando, accidentado en 1955 en una escaramuza con elementos de la represión antipopular; Rolando, Carlos y Pedro Teodoro, obrero ferroviario.

"Soy un poco predicador —admitió— y pretendo hacerme entender por los de arriba y los de abajo. Aquí, en Buenos Aires, he visto que se venden las zanahorias por unidad y por peso, a precios terribles. En Tucumán tenemos zanahorias gigantes, que llegan al mercado por manojos y cada uno cuesta lo que una zanahoria chiquita y modesta en la capital. La zanahoria representa la injusticia de quienes se aprovechan del esfuerzo del pueblo: pagan poco a quienes la producen y cobran mucho a los que la comen. Los que están en el medio se llevan la parte del león".

Alincasto fue recibido en el bloque justicialista y departió durante diez minutos con los representantes de su provincia, quienes lo conocían, por ser personaje popular en Tucumán.

Se constituyó la Unión de Productores de Frutilla de la zona de Coronda

CORONDA. — Quedó constituida en esta ciudad en el transcurso de una asamblea la Unión de Productores de Frutilla de la Zona de Coronda y se eligieron las autoridades de la institución.

Además se trató la crítica situación que está soportando los productores provocados por la condición minifundiaria generalizada de las explotaciones, la calidad de las aguas freáticas para el riego, el azote de las plagas y las sequías o exceso de lluvias. Por otra parte, en el aspecto económico, la acción de los monopolios internacionales, DELTEC, la veracidad de la existencia de un grupo detectado como intermediario nacional que aprovecha las condiciones económicas desesperantes en que se desenvuelven los productores ante la total desaprensión oficial en materia impositiva, crediticia y tecnológicas como así también en los precios de los insumos, combustibles, abonos, etc.

En una nota dada a conocer a la prensa, la entidad expresa que en la última escalada de precios que la dictadura militar pro monopolista y anti-nacional terminó por desbaratar la economía lugareña y urge ahora al gobierno la toma de medidas drásticas de protección antimonopólicas, contra la especulación de los malos comerciantes y la fijación del precio sostén. Por otra parte, pide la participación de los productores en el manejo de los mercados y la comercialización de la producción, la creación de frigoríficos con cámaras de atmósfera controlada, la creación y provisión por el INTA a precios de fomento de plantines, adecuación de los costos de abonos, estudios y ejecución por el gobierno de un sistema de riego por bombeo y distribución de aguas del Río Coronda, el rellenamiento por medio de dragas de los terrenos bajos e inundables la instalación de plantas industriales administradas por los productores en beneficio propio y del consumidor.

Charla sobre la recuperación de suelos inundados

SAN JUSTO. — El martes próximo a las 18.30, se llevará a cabo la reunión mensual ordinaria del Consejo Local Asesor en la sede de la Agencia de Extensión Rural del I.N.T.A. de San Justo, en la que se anuncia la presencia del especialista en suelo Ing. Agr. Antonio Piñeiro con asiento en la Estación Experimental del I.N.T.A. de Rafaela.

El citado técnico, accediendo a distintos requerimientos se referirá al uso y manejo a que deben estar sujetos los suelos después de haber sufrido los efectos de las copiosas lluvias e inundaciones.

Asimismo se referirá a la importancia del mapa de suelo y su aplicación para determinar la productividad de los mismos.

Considerando que el problema constituye una necesidad sentida dentro del sector agropecuario, como así también la conveniencia de aplicar algunas normas mínimas de una manejo adecuado para mantener la productividad de los suelos, se recomienda la concurrencia, en especial, de los productores agropecuarios entre los cuales ya se ha creado una expectativa favorable.

Actividad política en el interior

Trámites de la Unidad Básica Peronista en Recreo

RECREO. — La Unidad Básica Peronista efectuó diversos trámites relacionados con los inconvenientes causados por las copiosas lluvias y la creciente del río Salado. Ante la necesidad de proveer de medicamentos a personas de condición humilde, entrevistaron a la Sra. Florentina García de Saenz, subsecretaria de Salud Pública, gestión que fue exitosa ya que se obtuvo un rápido curso del pedido.

En el palacio municipal entrevistaron al concejal Higinio Veiga, quien prestó preferente atención a las necesidades del distrito y derivó los pedidos al operativo inundación, logrando mercaderías para ser distribuidas entre los necesitados.

En la Legislatura fueron atendidos por el presidente del bloque del FREJULI, Sr. Carlos Bravo, a quien interesaron para que la zona fuera declarada de emergencia debido a que afecta al 80% de la jurisdicción, dejando en manos del legislador un memorial referido a la situación.

También solicitaron apoyo para una gestión de los vecinos efectuada ante la Dirección de Hidráulica de la provincia para la realización de canales de desagües hacia el río Salado, especialmente en el camino viejo a Esperanza.

Por otra parte continúa la provisión de comida por parte del comedor universitario a la Juventud Peronista de Recreo para que sea distribuida entre los evacuados que se hallan en vagones del ferrocarril. La agrupación hace público su agradecimiento a los donantes de comestibles y ropas por su aporte en la emergencia.

En sesión pública se reunió el Concejo en Rafaela

A partir de mañana el boleto del transporte urbano costará $ 75 m/n.

RAFAELA. — En la última sesión de tablas el Concejo Municipal consideró un despacho abundante en proyectos y resoluciones.

El cuerpo trató el aumento del precio del boleto de los ómnibus de la Empresa Municipal a $ 0.75, desde el primero del mes próximo; se reiteró una nota suscripta por los tres bloques solicitando al D. E. Municipal la rehabilitación del Museo Municipal de Bellas Artes y que, en consecuencia, todas las obras que le pertenecían sean entregadas al concejo municipal para que se las exhiba en el salón de sesiones, al que tendrá acceso el público.

Durante el curso de la sesión el Concejo se declaró en sesión permanente ante la inminencia del envío del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1973 por el D. E., pasándose enseguida a cuarto intermedio.

El detalle de los asuntos despachados por la comisión del C. M. es el siguiente:

Informes al D. E. sobre la donación de un terreno a O.S.N. (PDP). Construcción de pasillos y veredas (FREJULI). Reparación del adoquinado (PDP). Remodelación de plaza Colón (FREJULI). Modificación del recorrido de la línea 1 de la E.M.T. (FREJULI).

—Proyecto del M. C. pidiendo la designación de calles con los nombres de Justo B. López y Francisco Peretti. (UPD).

Todos estos proyectos los consideró la Comisión de O. Públicas y Cultura. En cuanto a los asuntos pendientes de resolución, están los siguientes:

—Notas de "Cáritas"; proyecto del concejal Actis instalación de proveedurías municipales; notas del párroco de la iglesia "Sagrado Corazón de Jesús" y de la escuela fiscal No. 886 "Estanislao López".

Tienen contestación favorable del D. E. las minutas sobre pase libre a los escolares para ómnibus locales; la ordenanza creando una comisión investigadora municipal, fue promulgada y la que pedía informes sobre vehículos que pudieran ser afectados al servicio fúnebre municipal, que establece que no hay tales elementos disponibles; sobre la recolección de basura, la integración de brigadas municipales para el control de precios máximos sobre la designación de personal para retirar animales de la vía pública; dando informes sobre desagües.

Demostración

Esta noche le será ofrecida una demostración al Dr. Marco Antonio Terragni por la aparición de su libro "El régimen jurídico de las explotaciones agropecuarias".

La reunión tendrá lugar en "El Ciervo", donde se servirá una comida en agasajo del citado profesional.

Visita

El Dr. Oscar Di María, secretario de Trabajo de la provincia, estuvo en esta ciudad visitando las oficinas de la subsecretaría local de la repartición a su cargo.

Luego de imponerse del funcionamiento de las dependencias realizó una visita de cortesía al intendente municipal, señor Virgilio Cordero, con el que departió unos momentos.

FESTIVAL BENEFICO EN CRESPO

GOBERNADOR CRESPO. — Organizado por la Cooperadora del Colegio Secundario "San Antonio" se realizará el 7 de julio próximo en las instalaciones del Club Deportivo Unión un festival bailable del que participarán "Tarrago Ros", Víctor Hugo Canale y "Los Vagabundos". En el transcurso de la reunión se elegirán las dos mejores parejas que bailen chamamé.

Son cuantiosas las pérdidas ocasionadas por la inundación en el Dpto. 9 de Julio

TOSTADO. — Preparado por el subsecretario de Hacienda de la provincia, Sr. Rubén Galuppo, quien a su vez se desempeña como corresponsal de este diario, damos a conocer un estudio sobre los perjuicios ocasionados por las inundaciones en el departamento 9 de Julio.

Sembrado	Hectáreas sembradas	Rendimiento esperado	Perdido	$ m/n. perdidos
Girasol	130 mil	$ m/n. 100 millones	80 %	8.000 millones
Sorgo	98 mil	$ m/n. 250 millones	85 %	6.375 "
Algodón	30 mil	$ m/n. 30 millones	85 %	7.600 "
Alfalfa	410 mil	$ m/n. 16.400 millones	85 %	15.580 "
TOTALES	668 mil	$ m/n. 42.900 millones		37.555 millones

Vacunos

Existencia, según estadísticas, de 349.000 a 358.500 cabezas.

Hay gran mortandad no se puede precisar el porcentaje, pues estimamos en el momento más crítico de la epidemia producida por las consecuencias de la inundación y las enfermedades de parasitosis, aftosas (que se están repitiendo en partes por tercera vez) y otras enfermedades.

Puede darse por perdida casi totalmente la ternerada de la yerra (parición anterior) y la próxima parición que comienza en estos momentos. Además el mal estado de las haciendas provocará falta de celo en las vacas, lo que repercutirá en el futuro ya que la parición de 1974 será muy baja, los toros son los que más sufren en razón de ser animales más pesados y más delicados.

Equinos

Gran mortandad, producida por las parasitosis y la gran cantidad de mosquitos, se nota falta de animales mansos, situación que se agrava ya que la única manera de desplazarse en la zona rural es a caballo.

Hacienda menor

Las pérdidas en ganado caprino y lanar son totales, provoca un grave problema la falta de estos animales para el consumo de carne de los pobladores.

Caminos

Solamente está transitable el camino interprovincial, las demás rutas, tanto nacionales, provinciales, como los caminos transversales y vecinales, están totalmente intransitables, y seguramente demorarán varios meses hasta que puedan ser reparados, por el nivel de las aguas.

Comentarios

El departamento 9 de Julio tiene una superficie de 1.683.000 hectáreas, las cuales están casi totalmente cubiertas por las aguas, solamente quedan sin inundarse la colonia de La Delia, zona noreste de Tostado y algunos campos aislados en San Bernardo y zona de Villa Minetti.

La lluvia de 130 mm. que fue general en el departamento en el mes de junio, ha producido, tanto en los campos como en los caminos, un agravamiento de la situación, lo que preocupa grandemente a los productores porque no se ven posibilidades de alivio por varios meses, el agua está totalmente estancada y en forma pareja en toda el área afectada.

Récord de permanencia sobre patines

RECONQUISTA. — En el Club Atlético Adelante, de Reconquista, el patinador santafesino José Federico Rodríguez, de 22 años, intentará batir el récord mundial de permanencia sobre patines, que en este momento lo posee el mexicano Pedro González con 146 horas y 40 minutos.

El patinador comenzó la prueba el domingo anterior y hasta este momento se encuentra en buen estado físico. En caso de batir el récord previsto representará a la Argentina en el campeonato mundial a realizarse en México en el mes de agosto. La prueba se rige por las reglamentaciones de la Federación Internacional de Patín.

En Calchaquí habrá una reunión de productores

CALCHAQUI. — La Agencia de Extensión Rural del I.N.T.A. con sede en esta localidad invita a los productores a una reunión que se llevará a cabo en el local del Sr. Juan Radigonda "Colonia Angelita", el martes próximo.

El acto tendrá lugar a las 20.30 y en su transcurso se tratará la formación de una cooperativa agrícola, sucursal dependiente de la Cooperativa Mixta Ltda. de Margarita y la elección como así también reparación de la tierra para la futura siembra de girasol, maíz y sorgo.

Actividades del Ente para la Atención Médica de la Comunidad en Rincón

SAN JOSE DEL RINCON. — Renovó sus autoridades la comisión ejecutiva del Ente para el Servicio Médico de San José del Rincón. Preside de la misma Luis María Etcheverry, secretario Santos O. González y María del C. C. de Rabazzi como tesorera. El Ente está integrado por representantes de ADEPROC, Biblioteca Domingo G. Silva, Lanceros de la Federación, Asoc. cooperadora de la escuela 33, Club San Lorenzo, Central Rincón, Cooperadora Escuela Nº 30, Escuela Nº 16, municipalidad, Cooperadora Escuela 869, Vecinal Distrito Arroyo Leyes.

Informe

Previo a la renovación de las autoridades el presidente del Ente, Sr. Luis M. Etcheverry produjo un informe sobre la acción cumplida a partir del 2 de febrero de 1972 al 31 de mayo del año en curso. Se atendieron en el Centro Asistencial en calidad de gratuidad a 559 personas de ambos sexos y 314 contribuyeron voluntariamente. Más adelante señaló que se renovó el instrumental médico como una necesidad impostergable. El ingreso por contribución alcanzó a 90.000 pesos m/n; ingreso por beneficio 170.000 más un millón de pesos que fuera entregado por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia. Se compraron también medicamentos y material destinado a curaciones.

Sobre las gestiones emprendidas a nivel ministerial con el objeto de que se habilite un hospital para Rincón y zona de influencia abundó en detalles el titular del Ente que recibió felicitaciones por la labor cumplida por la entidad mencionada.

EL LITORAL

Sábado 30 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.582

LA CRISIS URUGUAYA

La crisis constitucional uruguaya se ha traducido en un acto del presidente de dicho país disolviendo el Parlamento y creando un Consejo de Estado que lo reemplazará hasta tanto se vuelva al cauce normal. La trascendente decisión fue motivada por hechos y alternativas que se vienen produciendo en la nación hermana desde hace tiempo y sobre los cuales no es menester, por ahora, abrir un juicio. Pero sí mueven a considerar que los acontecimientos reflejan un marcado signo de inestabilidad. La resolución, de acuerdo con las manifestaciones del presidente Bordaberry, tiene su principal fundamento en que el Congreso estuvo obrando, en el caso resonante del senador Erro, por motivaciones políticas, en colisión con la acción de la justicia, mientras se "amontonaban los proyectos de leyes en las comisiones parlamentarias". Los legisladores, a su vez, sostienen que han estado defendiendo sus fueros como representantes del pueblo. De la simple enunciación de esto acaso surja que la crisis uruguaya es en el fondo una colisión entre dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, y más propiamente un golpe que presenta fases de una crisis parlamentaria. Si se establece que ambos poderes provienen en el sistema democrático de la elección popular y si se piensa en las funciones de cada uno, comúnmente se ha analizado frente a casos similares que han ocurrido, ayer y hoy, si tiene facultades un gobierno para disolver el Congreso. El conflicto así enfocado es profundo y plantea una de las cuestiones arduas del derecho público.

Al margen de ello, entra en juego otro aspecto que en este tiempo de teorías y novedades político - sociales y de experiencias realizadas en otros pueblos tiene su vigencia. Se trata de la eficacia de los parlamentos como medios instrumentales para realizar la transformación que las comunidades nacionales exigen. Aun en países de regímenes que no se consideran democráticos existen los cuerpos legislativos, donde una gran mayoría oficialista actúa juntamente con una minoría opositora, reducida al papel de disentir, pero sin gravitar en las decisiones. Por otra parte, los legisladoses son celosos de sus fueros: la práctica y la legislación los han establecido para resguardar sus funciones y en estos casos los debates son de trascendencia notoria, llevan días de sesiones y retardan la labor propia, al postergar los tratamientos de leyes. Mucho se ha discutido en la ciencia política moderna sobre la idea de la representación que surge a través de los partidos por medio de las leyes electorales. No es menester recordar a Rousseau, el exponente máximo del sistema representativo, que no la estimaba eficaz a la esencia de los gobiernos modernos.

De ahí que se piense que no se trata en la actualidad de representar una sociedad homogénea, sino una dividida por antagonismos e intereses diversos. Pero en este aspecto el tema se hace escabroso, porque llevaría a la representación por sectores o corporaciones. Las motivaciones políticas, bien es verdad, hacen muchas veces fracasar en su misión a los parlamentos, aunque también y como compensación el uso abusivo del poder por los mandatarios. José Ingenieros manifestó una vez que la transformación social se enredaba en los parlamentos; su pensamiento sería hoy calificado de irreverente, cuando sostenía que las urnas electorales no daban aptitudes La expuesta pone de relieve la gravedad de la situación planteada y somete prueba la vigencia de las instituciones democráticas en el país hermano.

DEL ARTISTA Y SU OBRA

El realismo social de Pedro Logarzo

Si bien en alguno de sus últimos períodos Pedro Logarzo derivó un tanto su intención central de captar al hombre humilde en su quehacer cotidiano, prácticamente toda su obra está signada por el realismo social. Artista trabajador, honesto consigo mismo —dos condiciones primordiales para el creador verdadero— su obra sufrió todas las oscilaciones propias de un hombre que busca, a través de un lenguaje vivencial, la comunicación que trascienda y eleve. Su pintura, tal vez por ello mismo, no es nunca agresiva ni llega al dolor a través de medios retorcidos. Se diría, más bien, que elige el camino de lo simple, formal y técnicamente, expresando un rico caudal de contenidos simbológicos de la manera más austera posible.

De paleta amplia en registros, dibujante seguro, buen ordenador de los pesos compositivos sobre el plano, Logarzo sólo acude a ciertos resortes efectistas en muy contados casos y siempre para reforzar una imagen de dramática exaltación. Hasta la forma como usa las "veladuras": ese artificio de la materia-color que pareciera crear espacios dentro y fuera de las figuras y objetos, es en su obra más un medio para aletargar la atmósfera, que un alarde de conocimiento o una exhibición de habilidad. En tal sentido, su trabajo llega al contemplador como un mensaje expresivo que —sin perder la carga de armonías que lleva implícita toda obra de creación estética— no tiene los brillos fugaces de corrientes en boga o de artificios verdaderamente "pirotécnicos" que halagan los ojos de algunos, pero que, a poco, desinteresan a todos.

La galería Pinuart exhibe en estos días tal vez el mejor conjunto de obras de este santafesino recientemente desaparecido. Diez de ellas son presentadas por primera vez a la estimación del público; otras lo fueron en muestras recientes. Una pintura de proporciones mayores, titulada "Inquietud" y fechada en 1970, pareciera presidir la muestra por el vigor humano que trasciende en el abrazo formal de las tres figuras que la integran. Su fuerte simbolismo, su diestra integración de las masas tonales, permitiendo que la que está en el centro emerja casi como una llama de clara esperanza, otorga a las formas una comunicación expresiva muy particular. Tal vez, esta pintura cierra un período del artista en que las figuras, estructuradas recíamente, con precisión de líneas rectoras, revelan una definición determinada de las formas. En los últimos trabajos, en cambio, su actitud vira hacia una verdadera interpenetración de los planos, en virtud de un mayor uso de pasajes cromáticos y veladuras. Y si bien sus figuras continúan siendo elaboradas por contornos rectilíneos, un tanto estilizados, éstas aparecen como provistas de otra idealidad al no "cerrarse" frente a la atmósfera cromática de sus contornos.

"Chicos con jaula", "Mujer con leña" y sobre todo "Chico y tranvía", uno de sus últimos saldos pictóricos, de sensible calidad y ajuste sensorial, ofrecen este tratamiento conjuntamente con una luminosidad calcárea de su paleta. Esta nueva proposición, que se destaca dentro del bien seleccionado conjunto, humiera significado en el quehacer de Logarzo un verdadero ajuste conceptivo de su estilo: indudablemente personal. — T. I.

Jorge Planas Viader

Se recibe con satisfacción la continuidad de la labor que —hace algo más de dos años — iniciara Sala de Barrio, bajo la conducción de Lausen Freyre Beñatena. Después de un paréntesis motivado por dificultades en el local donde comenzara (Club República del Oeste) con los principales fines de difundir a nivel educacional los lineamientos de las artes plásticas a través de exponentes locales, la tarea se reinicia ahora en un remozado hall de la Biblioteca Mariano Moreno. Con el auspicio de Seguros San Cristóbal, el ciclo de exposiciones del año se abre con un conjunto de dibujos a lápiz de Jorge Planas Viader. Hace un par de años, el público local tuvo oportunidad de estimar trabajos suyos en la desaparecida sala Ocean, reflejando los mismos una visión surrealista de depuradas esencias.

Los quince gráficos que ahora exhibe, la mayor parte de ellos fechados en 1972, ofrecen un más preciso ajuste de esos vínculos mitad reales y mitad fantásticos, a través de los cuales las formas adquieren un poder que atrapa y hace volar a la imaginación. Rostros que se sumergen íntimamente en el paisaje, imágenes penumbrosas y no pocas alegorías en lo que éstas tienen de simbolización de vida, nutren temáticamente la habilidad dibujística de Planas Viader. Habilidad que en trabajos como el titulado "Imagen" y en la "Serie 8 - Iluminación", pulsa una particular intensidad en la transferencia de fondo y forma, de contenido y continente, deseables en toda labor de creación para que ésta llegue a "significar" en el público receptor. — T. I.

López Claro en Rosario

El artista santafesino César López Claro —gran premio internacional de pintura 1967 en Bruselas y gran premio de honor en el Salón Nacional de 1972— presenta desde la fecha una muestra de óleos en la galería Raquel Real, de Rosario.

Otro aniversario de la ley notarial será conmemorado

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe está abocado a la preparación de una serie de actos que se realizarán en el mes de julio, con los que se conmemorará el 25 aniversario de la ley notarial Nº 3330, la que fue sancionada el 21 de julio de 1948.

Se destaca la inauguración de un monolito en el vestíbulo principal de la Estación Terminal de Omnibus, en nuestra ciudad, en adhesión al cuarto centenario de la fundación de ésta.

Dicho monolito recordará la memoria de don Pedro de Espinosa, primer escribano de la urbe.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Romualdo Brughetti. — El 4 de julio, a las 18.30, en la Sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Picasso, realidad y paradoja". Organiza: Asociación de Amigos del Museo.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Desde la fecha muestra de esculturas, dibujos y grabados de Felipe Aldama, Gloria Montoya de Daneri y Julio Alberto Muñeza. Hasta el 10 de julio.

Magda Oppitz de Borowitz, paisajista. Oleos sobre tela. — Muestra en Petit - Coin, Avda Ituzaingó 1280. Hasta el 31. En adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

César López Claro (experiencias visuales). — El 3 de julio, a las 18.30, en la galería Pinuart, San Martín 2976, apertura de una muestra de 18 obras.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo.

Salón de Otoño. — Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos, en San Martín 3233.

Alfredo Ariel Carrió (poemas) y Sergio Omar Gutiérrez (fotografías. — Muestra de poemas ilustrados, en bulevar Gálvez 840.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30 hs., en el cine arte Chaplin: "Una condesa de Hong Kong" de Chaplin, con M. Brando.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El hombre de dos reinos", de Zinnemann, con O. Welles.

Cine Club Infantil El Pibe. — El domingo, a las 15, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, proyección de cortometrajes infantiles, juegos y entretenimientos.

CURSOS

1er. Seminario de Educación para Profesores. — Mañana a las 9, en el Col. de la Inmaculada. Tema: Perspectivas y exigencias de la educación para la liberación de los pueblos. Organiza: Centro de Información y Acción Educativa del Movimiento de Juventudes.

TEATRO

"Historia del soldado", de Domus y Stravinsky. — Hoy y mañana a las 21.30, en el Teatro Municipal a cargo del elenco interno estable del Liceo Municipal.

CARNE A 680 DARAN LOS MATARIFES A LOS CARNICEROS

Al cabo de las gestiones realizadas por la Cámara de Matarifes Abastecedores del Centro Comercial, sobre el precio de la carne, el P.E. ha dictado el decreto 254, publicado ayer en el Boletín Oficial, por el que se establece que "a partir de las cero horas de la fecha (ayer) se fija en $ 6,80 por kilogramo de res vacuna, el precio máximo para la comercialización del producto, en todas sus clasificaciones y calidades, de proveedor a comerciante, puesto en carnicería y/o negocio que lo expenda al público", derogándose el decreto 48/73.

Con tal motivo, y habiendo basado sus gestiones en pro del precio de 729 pesos viejos, la referida cámara ha convocado a una reunión extraordinaria para el jueves 4, a las 21.30, en la sede del Centro Comercial, San Martín 2819, con el fin de considerar importantes asuntos relacionados con su actividad y la de situación de los comerciantes del ramo de la carne. Para la misma hace pública una invitación general a sus asociados y a todos los comerciantes de la ciudad de dicho ramo.

Visitaron la cárcel de Coronda varios funcionarios

El subsecretario de Salud Pública, Dr. Félix Reviglio, acompañado por los directores generales de Atención Médica, Dr. Meyer Crupick; de Odontología, Dr. Nicolás Figueredo, de Administración, Sr José García, la diputada por el FREJULI, Sra Fanny Oñate de Morello, funcionarios del Departamento de Saneamiento Ambiental y asesores del ministerio, se trasladaron hasta el Instituto Penitenciario de Coronda para realizar una comprobación del estado sanitario del mismo como parte de un plan de inspección que abarcará todos los institutos penales de la provincia.

A su arribo a la cárcel de Coronda, el Dr. Reviglio y su comitiva fueron recibidos por el director del instituto, Sr. Severo Gómez Cullen, quien en su despacho les explicó la situación sanitaria de la población del penal. En la oportunidad se analizaron minuciosamente aspectos relacionados con los horarios y asistencia del personal médico que intervienen en la atención de los internados, provisión de medicamentos, odontología, etc., y todo lo inherente al área de la salud pública de la cárcel.

También el Dr Reviglio investigó exhaustivamente los sistemas alimentarios, recreativo y de descanso psico—terapéuticos que se aplican para la rehabilitación del penado.

Finalizada la reunión el Sr. Gómez Cullen acompañó al Dr. Reviglio y a su comitiva a efectuar una extensa y detenida recorrida por las instalaciones del penal, visitando los distintos pabellones y sus celdas. Prosiguieron luego por los talleres, cocina, proveeduría, panadería, consultorios y farmacia, en cuyo transcurso el subsecretario interrogó y cambió opiniones con los encargados de los mismos y los penados.

Pasadas las 12, el Dr. Reviglio y los funcionarios que lo acompañaban concluyeron la visita al instituto penitenciario, regresando momentos después a esta capital

Manifestó el Dr. Reviglio, que una vez que finalice la inspección a los diferentes establecimientos, producirá una amplia información sobre el tema.

Publicaciones recibidas

"Párpado": por Daniel Samoilovich. Edit. "La Aurora". 76 Pág.

"El payador": por Leopoldo Lugones. Edit. Huemul. 220 Pág.

"Poemas": por Lewis Carroll. Poster-Poesía 1, Edic. "Megapolis".

"La armonía consigo mismo": por Nadine Boucher. Edit. "La Aurora". 135 Pág.

"La estrategia del deseo": por Ernest Dichter. Edit. Huemul. 389 Pgs.

"El humanismo": por Oscar Alberto Fernández Balzano. Instituto de ciencias del hombre. 92 Pág.

"Los siete pilares de la vida sana y triunfante": por el Dr. Tibor E. Garamvolgy. 189 Pág.

Acerca de la carencia de ciertos combustibles

Entró en el séptimo día la huelga de transportistas de combustibles que trabajan con las empresas Esso, Shell e Isaura, en razón de que hasta la fecha no se ha logrado llegar a un acuerdo entre los propietarios de camiones y las empresas correspondientes.

El secretario del gremio, Sr. Damián Junco informó que si bien se han mantenido reuniones con los representantes locales de las empresas afectadas, los mismos no tienen poder de decisión

Por otra parte, y dada la dimensión que ha tomado el conflicto, el planteo ha sido hecho a través de la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Carga, ante la Secretaría de Transportes y la Dirección de Energía en el orden nacional. Al respecto cabe señalar que la situación está afectando a numerosas plantas de combustibles, tales como las de Bahía Blanca, Mar del Plata, Campana, Tandil, San Lorenzo, Puerto Videla, Santa Fe y otras.

Reuniones de los transportistas

Por su parte, el secretariado de transportistas de carga ha previsto la realización de una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana, a las 9, en las dependencias del Instituto San Cayetano, Urquiza 1045.

También se realizará una reunión de delegados de las distintas ramas del transporte de carga, con el objeto de analizar la situación e informar sobre las tratativas que se vienen realizando.

Malestar en los transportistas de granos

La demora en la aplicación del aumento del 20 por ciento concedido a los transportistas por Resolución Nº 5/73 del P.E. Nacional, está ocasionando cierto malestar entre los propietarios de transportes de granos. Con todo, se espera que a través de la Dirección de Transporte de Granos se halle una pronta solución a nivel de la provincia de Santa Fe.

Desde mañana "El Litoral" se venderá a $ 1.-

El permanente incremento de los costos de materiales y servicios necesarios para editar un diario, nos lleva a tener que disponer un nuevo aumento en el precio de venta de los ejemplares de "El Litoral".

Al mismo tiempo, el tener que satisfacer mayores requerimientos que origina la publicación del suplemento deportivo de los lunes, conlleva la necesidad de establecer un precio diferenciado.

Por lo tanto, a partir de mañana, la edición diaria de "El Litoral" costará $ 1.- (100 pesos moneda nacional), excepto los lunes en que el costo será de $ 1.30 (130 pesos moneda nacional), incluyendo el suplemento deportivo.

Temas por tratar en la 11a. Reunión de Bibliotecarios

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina está organizando la Undécima Reunión Nacional y Primera Iberoamericana de Bibliotecarios, de acuerdo con la decisión adoptada en la última reunión realizada en Resistencia en el último año. La que se enuncia tendrá lugar entre el 14 y el 23 de agosto del año próximo, en el Centro Cultural General San Martín, de Sarmiento 1551, Buenos Aires.

A tal efecto se constituyó una comisión organizadora integrada por la comisión directiva de la Asociación, ex miembros de ésta y profesionales destacados en la especialidad. Tras un cambio de opiniones se decidió que el tema central de la reunión sea "Planificación bibliotecaria iberoamericana en los umbrales del siglo XXI". Quienes participen tendrán ocasión de intercambiar opiniones y experiencias acerca de las prácticas bibliotecarias tradicionales frente al desarrollo cultural, económico y social, la influencia de la información en tal desarrollo, el análisis de los diversos sistemas de información y de documentación, el aprovechamiento de los adelantos en materia reprográfica, computación y comunicación, etc.

Por otra parte se considerará la formación profesional del bibliotecario y del documentalista, y por consiguiente la adecuación de los planes de estudio a las necesidades actuales y futuras de la bibliotecología, la documentación y la informática. Se tratarán, además, el otorgamiento e intercambio de becas, la cooperación nacional, regional e internacional en la planificación y normalización de los asuntos profesionales, así como los aspectos legales que forzosamente traen apareadas las modificaciones que el progreso introduce en las prácticas bibliotecarias.

Los interesados podrán solicitar mayores informes dirigiendo su correspondencia a la Asociación, Avda. Córdoba 1558, Buenos Aires.

Universitarias

Clases de ajedrez para estudiantes y personal de la Univ. del Litoral

Dieron comienzo en el Departamento de Extensión Universitaria, sito en 9 de Julio 2154, las clases de ajedrez para estudiantes y personal de la Universidad Nacional del Litoral, como así también para los alumnos de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

Las clases se desarrollan en los horarios de 20.30 a 22.30 los martes, miércoles, jueves y viernes, y de 15 a 19, los sábados.

El ingreso al 2o. período en Ing. Química

Entre el 2 de julio y el 16 de ese mismo mes inclusive, se ha fijado el plazo para el ingreso al segundo período lectivo en las carreras de ingeniería química, bioquímica y licenciatura en química.

Las consultas para mayores informes pueden efectuarla los interesados en el departamento alumnado los días hábiles de 8 a 10.

Facultad Regional

En la Facultad Regional Santa Fe se ha dispuesto la apertura de un registro de aspirantes para cubrir un cargo de ayudante de trabajos prácticos de física suplente, en el Departamento de Física y Química. Los interesados deberán poseer título universitario y solicitar inscripción en la oficina académica, San Martín 3060, primer piso, en el horario de 16 a 21.

Obra Social de la UNL

La tesorería de la Obra Social de la UNL comunica que hasta el 13 de julio, inclusive, deben concurrir en el horario de 7 a 12.30, las siguientes personas:

Almini de Capiello, Raquel; Amado, Héctor; Ayala, Carlos Alberto; Blesa, Onés Juan; Bonaparte, Rolando; Casco Erasmo, Castillo de Amado, María del Carmen, Cortese, José María, Costa, María Esther; Echevarría Carlos Rolando; Echeverría, Higuel Eligio, Ermacora, Hugo Pedro, Escriña de Martínez, Gracieia E., Poogliano Andrés, Gangli, Ernesto Miguel, Gómez de Escobar, Argentina, Koppish, Nidia Noemí, Lampazzi, Tito Augusto, Martyniuk, Pdro Felipe, Mehaudy de Quagliotti, Ana, Mir de Aghiemo, Alba Luz, Morresi, Roberto A. Mosset Jorge, Palmieri, Pablo; Peul, Oscar Rubén, Pereló de Felli, María Eugenia, Pierini, Jorge Horacio, Ramírez, Luis Angel, Riboldi, Irma Esther, Rozas de Vottero Leonor, Sananes de Espinosa, Mery Esther, Saucedo, Fausi Humberto Néstor, Venetucci, Raúl, Vigo Rodolfo Luis, Zapata, Lionel Horacio.

AMBIENTE PROPICIO PARA EL ESTUDIO CIENTIFICO

LOS VEINTE AÑOS DE UNA BIBLIOTECA AL SERVICIO DEL PROFESIONAL MEDICO

Para poder brindar al lector literatura actualizada sobre medicina, un grupo entusiasta de profesionales, con la dirección de personal técnico especializado egresado de la Escuela Provincial de Bibliotecología, Dr. Gustavo M. Zuviría, comenzó, el 1º de junio de 1953, a organizar la biblioteca del Colegio de Médicos de la 1ra circunscripción que acaba de cumplir 20 años de vida. Ente donde la documentación se cataloga y clasifica de acuerdo con las normas de la Biblioteca Apostólica Vaticana (BAV) y la Clasificación Decimal Universal (CDU), contándose con catálogos de medicina general, de libros, de medicina social, legislativos, de instituciones geográfico) bibliográficos y de publicaciones periodísticas (Kardex.

Secciones y servicios

Una sección muy consultada es la de "Bibliografía y referencia", dotada de obras de referencia entre las que cabe mencionar el Index Medicus (mensual) y el Cumulative Index Medicus (anual), British Medicine, diccionarios, diccionarios enciclopédicos y médicos, estadísticas, catálogos en general y el catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la República Argentina, editado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, y otras publicaciones.

Complementariamente la biblioteca ofrece al profesional un servicio de información que opera en base al trabajo en equipo de las secciones agrupadas en unidades funcionales: documentación médica, información médica y servicio técnico—administrativo. Este verdadero centro de documentación informativa, que actúa en coordinación con los colegios médicos nacionales y extranjeros, organismos gubernativos y privados y entes internacionales, localiza, selecciona y provee información actualizada sobre temas de su especialidad; atiende reproducciones y préstamos, obtiene fotocopias de documentos y de trabajos científicos en vinculación con facultades médicas y otros institutos y cuenta con un reglamento de préstamo interbibliotecario. Además asesora sobre la presentación de trabajos científicos proporcionando una guía para la publicación de resúmenes (Unesco), entre otras tareas.

La Revista Médica

La biblioteca ha incrementado el servicio de canje en los últimos años y edita un boletín al efecto sobre documentación médica que ofrece a entes similares de las universidades. También publica la Revista Médica de Santa Fe, con la colaboración de las asociaciones científicas locales, órgano que por su importancia se solicita del exterior y que se remite sin cargo a instituciones similares universitarias de nuestro país y del extranjero.

Merece asimismo destacarse la sección "Revista de revistas" y "Comentarios bibliográficos", con el aporte investigativo de meritorios profesionales y el de la editorial "El Ateneo", que remite, en donación, las obras de medicina recién editadas, las que son comentadas en la revista trimestral, a cuya edición contribuyen con avisos laboratorios, clínicas, profesionales del arte de curar y el comercio.

Personal, acervo, lectores

Personal técnico especializado atiende la biblioteca, distinguida por el British Council, el que le ofreció en 1964 y 1970 valioso material médico británico que exhibió en ésta. También la Editorial Interamericana de México la consideró acreedora a incorporar sus libros, concediéndole una importante donación.

El acervo de la entidad, cuya jefa es la Srta. Betty Margulis y en la que actúa como bibliotecaria la Srta. María H. Acacio, quienes concurren a cursos y congresos actualizándose periódicamente, está compuesto por obras y publicaciones periódicas del país y el extranjero que permiten al médico una permanente actualización. Precisamente, dentro del movimiento de lectores, que aumenta considerablemente, el grupo de médicos y residentes de nuestra ciudad es uno de los más beneficiados, pues considerando que el medio en que se desenvuelven no es universitario carecerían de fuente informativa de no contar con la biblioteca. Ente que preside el Dr. Dante Ferrero, con el Dr. Juan Mocagues como secretario y cuya Comisión de Biblioteca y Publicaciones integran los doctores Valentín J. Diego, Miguel A. García Casella, Cayetano Masi, Adilio Fabiano y José Croppi. Por su parte los doctores Carlos E. Pigoli, Francisco Menchaca y Federico G. Cervera componen la comisión selectora de trabajos de la Revista Médica.

Miembro integrante de la Asociación de Bibliotecas Científicas y Técnicas de la República Argentina, la veinteañera institución que orienta a bibliotecarios y alumnos de la Escuela de Bibliotecología interesados en organizar entes similares o de otro carácter especializados, sigue bregando por mantener al día la documentación científica sabedora de su importancia para el cuerpo profesional al que tan acertadamente sirve.

ARTES PLASTICAS

Muestra de Aldama, Montoya y Muñeza en el M. Municipal

En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se efectuó ayer, a las 19, la apertura de una exposición conjunta de esculturas de Felipe Aldama, grabados de Julio Alberto Muñeza y dibujos de Gloria Montoya de Daneri.

El primero, becario del Fondo Nacional de las Artes, expone desde 1964 y ha obtenido los premios Braque y el segundo en escultura en el Salón Latinoamericano de Washington. Nació en Buenos Aires en 1932.

Gloria Montoya, que realizó estudios con Vicente Forte y en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación, ha expuesto en distintas ciudades del país y fue distinguida en el Salón del Litoral, Salón Municipal de Paraná, en el de la asociación Mariano Moreno y otros. En 1966 fue invitada a participar en el Salón de Pintura Contemporánea.

Muñeza, santafesino, obtuvo en 1960 el primer premio de grabado en el Salón de Invierno de la CEAP y la misma distinción en el Salón Nacional de Bellas Artes, así como en 1970 el primer premio adquisición Ministerio de Gobierno de Santa Fe y también el primero en el Salón Municipal de La Plata. Ha presentado sus obras en Suiza, en París —II Bienal Juvenil — y en Lima, en 1962, en la muestra conjunta de grabadores argentinos.

Exposición de Richard Pautasso en El Galpón

Hoy a las 20, en el local de El Galpón, San Martín 1858, se llevará a cabo la apertura de una exposición de dibujos de Richard Pautasso, ocasión en que el artista estará presente a fin de dialogar con los asistentes sobre su obra.

Pautasso, santafesino, profesor de composición plástica y espacial en la Escuela de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani y de dibujo y diseño en el Instituto Superior del Magisterio ha expuesto en galerías de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y en el museo respectivo de Tucumán, además, en Santa Fe. También lo ha hecho en Holanda, Alemania, Nicaragua, Honduras, Guatemala y México y fue invitado a presentar sus trabajos en la "Latin American Art Gallery. Ha ganado importantes premios en distintos salones del país y sus cuadros se encuentran en museos y colecciones particulares.

El galpón estará abierto de 18 a 21, menos los lunes y martes.

Muestra de Fontanet

La galería Argentina, Paraguay 1312, Buenos Aires, nos informa que el lunes próximo, a las 18, presentará una muestra de óleos de Bernardo Fontanet.

Las visitas podrán realizarse en el horario de 9 a 12 y de 14 a 20.

Muestra itinerante de Artistas Plásticos

La muestra itinerante de Artistas Plásticos Santafesinos, que actualmente se exhibe en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, donde será clausura hoy, continuará después su presentación en Esperanza, Rafaela, San Justo y otras localidades de la provincia.

Componen la exposición de referencia trabajos de Rosa Renk, Nancy Vallejo, Armando Godoy, Oscar Núñez, Orlando Romano, Zulma Palacín, Nidia Ruscitti, Alberto Passarelli, Miriam Robiano, María del Carmen Martínez Villar, Guillermo Pereyra, Vilma Turconi, Oscar Gigena, José Dominichini, Roberto Migdal, Roberto Favraretto Forner, Magdalena de Horowitz, Roberto López Carnelli y Carlos Ros.

Para rellenar los sectores bajos se afectó una draga

Un importante anuncio formuló esta mañana el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo, quien al informar sobre el resultado de las gestiones realizadas ante la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, señaló que se había logrado la adjudicación al municipio, en forma permanente, de una draga que actualmente está siendo alistada en Formosa.

Expresó el intendente, que la unidad será afectada al rellenamiento de la totalidad de los sectores bajos del municipio y que durante un período de uno a dos años, trabajará con personal de la citada repartición, el que luego será reemplazado por operarios municipales, quienes durante ese lapso cumplirán a bordo el necesario período de aprendizaje y perfeccionamiento.

Fijan sentido de circulación a varias calles

Por una disposición emanada de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, se ha establecido sentido de circulación a varias calles de la ciudad. La medida comprende a las siguientes arterias: San Martín, entre Salvador del Carril y Agustín Delgado; San Martín entre Pedro Centeno y Pasaje Iraia; 9 de Julio y 4 de Enero, en toda su extensión, de norte a sur; San Jerónimo y 1º de Mayo en toda su extensión de sur a norte; Regis Martínez, Agustín Delgado, Quintana, Luciano Torrent, Pedro Ferré, Córdoba y Juan del Campillo, de este a oeste; Martín Zapata, Padilla, Gutiérrez, Pedro Díaz Colodrero, Pedro Centeno, Iturraspe y Domingo O. Silva, de oeste a este; San Martín, entre Luciano Torrent y Pedro Díaz Colodrero, pasaje Ingenieros, Salvador del Carril y Pasaje Iraia, doble mano.

Con el fin de asegurar el conocimiento por parte de los conductores se ha procedido a la ubicación de las señales pertinentes en las calles comprendidas por la citada disposición.



Homenaje a Sarmiento. - Se realizó ayer en la Casa del Maestro, un acto celebratorio del 45º aniversario de su creación, en el que con breves palabras su presidenta se refirió a la trayectoria de la entidad, "fiel —dijo— a los principios de lucha por los derechos de los educadores y la defensa de la educación popular, que le dieron vida". A continuación la concurrencia se trasladó a los jardines de bulevar Gálvez para rendir homenaje a Sarmiento (grabado); allí frente al busto del sanjuanino, la Dra. Marta Samatán hizo una semblanza del nacimiento de la institución, creada "por el entusiasmo y fervor de Julia García de Moraguez, que asistiera en 1928 a la primera convención interamericana de maestros y cuyos principios y resoluciones dieron aliento a la obra de la creación de la Federación Provincial del Magisterio". Como punto final de la jornada, se hizo un agasajo a los socios fundadores.

